



PALABRAS PRELIMINARES

Alfonso Ayala ha producido una tesis que es innovadora. Ha introducido en el diálogo común del pensamiento jurídico una forma completamente nueva de analizar el problema de la discriminación. Ha usado un método empírico para probar los sesgos de tomadores de decisiones individuales, mostrando así lo que nadie ha hecho, que personas en posiciones de autoridad pueden hacerse conscientes de los contenidos de sus mentes. Este conocimiento puede no estar en línea con sus intenciones conscientes y su deseo de ser justos en su trato. El trabajo de Ayala es tanto riguroso como imaginativo. Muestra cómo la ciencia puede ser usada para avanzar la causa de la justicia.

Mahzarin R. BANAJI
Cabot Professor of Social Ethics,
Department of Psychology, Harvard University,
Pforzheimer Professor at the Radcliffe Institute for Advanced Study